



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00889307- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba por la cual solicitan la declaración de interés académico para las "VIII Jornadas Provinciales de Administración", que se llevarán a cabo con modalidad híbrida, los días 20 y 21 de noviembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por el referido Consejo Profesional a través de su Comisión Asesora de Administración y que el mismo contará con un "Panel de Universidades", espacio que reunirá participantes de diferentes universidades;

Que cuenta con la opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88, es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "VIII Jornadas Provinciales de Administración", que se llevarán a cabo con modalidad híbrida, los días 20 y 21 de noviembre del 2024, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese, dese amplia difusión, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.